

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 903** *Resolución de 29 de diciembre de 2014, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 285, de 11 de diciembre de 2014, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 243, de 15 de diciembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de libre designación el puesto de Jefe del Cuerpo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, categoría de Intendente.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento, «ciudadalcala.sedelectronica.es» y en la página web «www.ciudadalcala.org», de conformidad con lo dispuesto en las referidas bases.

Alcalá de Guadaíra, 29 de diciembre de 2014.–El Alcalde-Presidente, Antonio Gutiérrez Limones.